

ACTA DE SUSTENTACIÓN PÚBLICA DE TÍTULO PROFESIONAL

CARRERA PROFESIONAL DE DERECHO

Mediante sustentación virtual acorde al *Protocolo para la sustentación de tesis de manera no presencial en la Universidad La Salle*, aprobado por Resolución N° 31-CU-ULASALLE-2020 de fecha 26 de agosto de 2020; siendo las 09:00 horas a.m. del día catorce (14) de Diciembre del año 2020, se reunió el Jurado integrado por los Señores Docentes:

• **Presidente:** David Fernando Dongo Ortega.

• Vocal: María Cecilia Aramayo Vargas.

• Secretaria: Katherine Milagros Cáceres Carbajal.

Para recibir las previas orales del Título Profesional de la Bachiller:

DIANA CYNTHIA ALMONTE TORRES, mediante la modalidad de:

Trabajo de Suficiencia Profesional por la Sustentación de un Informe Jurídico.

Concluida la exposición y defensa por parte del Bachiller, el Jurado procedió a deliberar sobre los aspectos pertinentes a la sustentación pública. Realizada la votación se obtuvo el siguiente resultado:

APROBADO POR UNAMIDAD



Siendo las 14:40 horas del mismo día concluyó el acto, en fe de lo cual firman:

Presidente Vocal Secretaria

Deanglyn thia C

Titulando